

# FUNDAMENTOS EN DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 14/julio/2020)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 14/julio/2020)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación Básica	Empresa	1º	1º	6	Básica
<b>PROFESORES<sup>(1)</sup></b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS</b> (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Eulogio Cordón Pozo (Grupo A)</b> Despacho A-221; Teléfono: 958 249 790 e-mail: <a href="mailto:ecordon@ugr.es">ecordon@ugr.es</a></li> <li>• <b>Nuria Ester Hurtado Torres (Grupo B)</b> Despacho A-213; Teléfono: 958 243 708 e-mail: <a href="mailto:nhurtado@ugr.es">nhurtado@ugr.es</a></li> <li>• <b>Francisco J. López Martín (Grupo C)</b> Despacho B-221; Teléfono: 958 246 226 e-mail: <a href="mailto:fjlopezm@ugr.es">fjlopezm@ugr.es</a></li> <li>• <b>Enrique A. Rubio López (Grupo D)</b> Despacho B-226; Teléfono: 958 241 000 Ext: 20557 e-mail: <a href="mailto:erubio@ugr.es">erubio@ugr.es</a></li> </ul>			Dpto. Organización de Empresas II Facultad de CCEE y Empresariales. Campus Cartuja S/N Granada (18071) Despachos, teléfonos y email junto a los nombres del profesorado.		
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS<sup>(1)</sup></b>		
Coordinador de la asignatura: Francisco J. López Martín			Los horarios de tutorías pueden consultarse en el siguiente enlace:  <a href="https://oe2.ugr.es/">https://oe2.ugr.es/</a>		
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>			<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>		
Grado en Economía			Grado en ADE, Grado en Finanzas y Contabilidad, Grado en Marketing e Investigación de mercados, Doble Grado en Administración de Empresas y Derecho		

<sup>1</sup>Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞)Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>!)



**PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES** (si procede)

Se recomienda haber cursado el bachillerato de ciencias sociales

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)**

La empresa: concepto y tipología  
La empresa y el empresario  
La estructura de la propiedad  
La empresa y su entorno  
La administración de la empresa planificación, organización, dirección y control  
Toma de decisiones empresariales

**COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS**

CG5: Habilidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.  
CG7: Capacidad para gestionar la información.  
CG11: Capacidad de trabajo en equipo de carácter interdisciplinar.  
CG16: Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico.  
CG25: Habilidad de búsqueda de información e investigación.  
CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.  
CE1: Conocer y aplicar los conceptos básicos de Dirección de Empresas.  
CE6: Comprender los procesos de aparición, innovación y desarrollo de la empresa y fomento del espíritu emprendedor, así como de la ética empresarial.  
CE7: Habilidad de la búsqueda de información e investigación.

**OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)**

- Identificar el papel que desempeñan las empresas dentro de la Economía, así como conocer las distintas formas que pueden adoptar las mismas.
- Definir el concepto y naturaleza del entorno, así como las respuestas de la empresa.
- Descubrir qué es el crecimiento empresarial, cómo se evalúa y los aspectos que caracterizan a las diferentes modalidades y formas de crecimiento.
- Reconocer los aspectos que caracterizan y definen al empresario/a.
- Conocer qué es la Administración en la empresa, así como de las distintas áreas de actividad que la componen: planificación, organización, dirección y control.
- Entender los problemas que se plantean a los directivos a la hora de tomar decisiones, así como de las fases que integran un proceso de toma de decisiones.
- Descubrir el funcionamiento del subsistema de financiación-inversión identificando los elementos que intervienen en los ciclos básicos de transformación por los que discurre la actividad económico-financiera de la empresa.
- Identificar las diferentes fuentes de financiación y sus características.
- Descubrir la empresa como sistema real, examinando los subsistemas que la componen: producción u operaciones, marketing, recursos humanos, etc.



## TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

### TEMARIO TEÓRICO:

#### TEMA 1: LA EMPRESA COMO ORGANIZACIÓN

1. Organización y empresa
2. Clases de empresas según sector, tamaño y forma jurídica
3. La empresa como sistema: Los subsistemas funcionales
4. El propietario, el directivo y el empresario

#### TEMA 2: LA ESTRUCTURA DE PROPIEDAD Y EL GOBIERNO DE LA EMPRESA

1. Definición de estructura de propiedad de la empresa
2. Tipos de propietarios de una empresa y grupos de propiedad
3. Los grupos empresariales
4. El gobierno corporativo de las sociedades: los órganos de gobierno corporativo
5. El control económico de las empresas

#### TEMA 3: LA ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA

1. El sistema de administración de la empresa y los niveles directivos
2. El proceso de administración
3. La planificación y el control
4. El diseño de la estructura organizativa

#### TEMA 4: PERT/CPM COMO MÉTODO DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL

1. Concepto de proyecto y la importancia de su administración
2. Técnicas de programación de proyectos
3. Construcción de una red PERT/CMP
4. Análisis de la red: determinación del tiempo de ejecución del proyecto
5. Programación temporal y aceleración de proyectos mediante CPM

#### TEMA 5: LA DIRECCIÓN ESTRATÉGICA

1. La dirección estratégica: Fundamentos básicos
2. Análisis del entorno general y específico de la empresa
3. El proceso de dirección estratégica
4. Opciones estratégicas corporativas y competitivas

#### TEMA 6: DECISIONES EN SITUACIÓN DE RIESGO E INCERTIDUMBRE

1. La toma de decisiones y los métodos de evaluación de decisiones
2. Decisiones en situación de riesgo e incertidumbre
3. Las decisiones secuenciales. Los arboles de decisión

#### TEMA 7: DECISIONES SOBRE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN

1. El patrimonio empresarial: estructura económica y estructura financiera
2. La inversión en la empresa
3. La financiación en la empresa
4. El equilibrio económico y financiero de la empresa



#### TEMARIO PRÁCTICO:

El profesorado planteará actividades prácticas, relacionadas con el contenido teórico, que se realizarán en las sesiones prácticas de la asignatura. Éstas serán complementadas, en su caso, con trabajo no presencial (individual o en grupo). Dichas actividades serán debidamente informadas y propuestas por el profesorado de manera presencial (en el aula) o a través de los recursos *online* disponibles en la Universidad de Granada (e.g., PRADO o similar) siempre de manera anticipada.

#### BIBLIOGRAFÍA

##### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Manual recomendado de la asignatura. **“Fundamentos de Economía y Administración de Empresas”**. AGOTE MARTÍN, A.L., FERRÓN VÍLCHEZ, V. (coordinadores) (2020). Editorial Técnica Avicam.

##### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

AGOTE MARTÍN, A.L.; CORDON POZO, E.; GÓMEZ JIMÉNEZ, E. (1996). Ejercicios de Economía de la Empresa, Ed. Universidad de Granada, Granada

AGUIRRE SÁDABA, A. (dir.) (1995): Fundamentos de Economía y Administración de Empresas, Pirámide, Madrid.

BUENO CAMPOS, E. (2008): Curso básico de Economía de la Empresa. Un enfoque de organización, Pirámide, Madrid. (el estudiante puede consultar también ediciones anteriores)

BUENO CAMPOS, E.; CRUZ ROCHE, I.; DURÁN HERRERA, J.J. (2007): Economía de la Empresa: Análisis de las decisiones empresariales. Ed. Pirámide, 15ª Edición, Madrid. (el alumno puede consultar también ediciones anteriores) (el estudiante puede consultar también ediciones anteriores)

CASTILLO CLAVERO, A.M. (Coord) (2003): Introducción a la Economía y Administración de Empresas. Ed. Pirámide, Madrid.

CUERVO GARCÍA, A. (director) (2008): Introducción a la Administración de Empresas. Ed. Civitas, 6ª Edición, Madrid. (el estudiante puede consultar también ediciones anteriores)

DÍEZ DE CASTRO, E. GALÁN GONZÁLEZ, J.L; MARTÍN ARMARIO, E. (2009): Introducción a la Economía de la Empresa I, 4ª Reimpresión. Pirámide, Madrid. (el estudiante puede consultar también ediciones anteriores)

DÍEZ DE CASTRO, E.; GALÁN GONZÁLEZ, J.L; MARTÍN ARMARIO, E. (2007): Introducción a la Economía de la Empresa. Vol II, 3ª Reimpresión. Ed. Pirámide. (el estudiante puede consultar también ediciones anteriores)

FUENTES, MªM.; CORDÓN, E. (COORDS.) (2015): Fundamentos de Dirección y Administración de Empresas. 3ª Edición. Ed. Pirámide.

IBORRA, M., DASÍ, A., DOLZ, C. Y FERRER, C. (2007, 2010): Fundamentos de Dirección de Empresas. Concepto y habilidades directivas. Ed. Thomson.

PÉREZ GOROSTEGUI, E. (2017). Curso de Introducción a la Economía de la Empresa. Editorial Universitaria Ramón Areces.

RIALP CRIADO, A. (2003): "Fundamentos teóricos de la organización de empresas. Un enfoque interdisciplinar", Ed. Pirámide, Madrid.

SUÁREZ SUÁREZ, A. S. (2007): Curso de Economía de la Empresa, Pirámide, Madrid.

#### ENLACES RECOMENDADOS

Web de departamento de Organización de Empresas 2: <https://oe2.ugr.es/>  
Web de la biblioteca de la UGR: <https://fccee.ugr.es/>  
Web de la Facultad de CC. EE. y Empresariales: <https://fccee.ugr.es/>  
Instituto Nacional de Estadística: <https://www.ine.es/>



Comisión Nacional del Mercado de Valores: Buen Gobierno Corporativo:  
<https://www.cnmv.es/portal/Legislacion/COBG/COBG.aspx>

## METODOLOGÍA DOCENTE

Se desarrollarán las siguientes actividades formativas desde una metodología participativa y aplicada que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial/individual y grupal). Las clases teóricas, los seminarios, las clases prácticas, las tutorías, el estudio y trabajo autónomo y el grupal son las maneras de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de esta materia.

**1. Lección magistral (Clases teóricas-expositivas).** Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Propósito: transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión y a la mentalidad crítica, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos.

**2. Actividades prácticas (Clases prácticas).** Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos. Propósito: fomentar el desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales de la materia.

**3. Seminarios o talleres.** Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Propósito: fomentar el desarrollo en el alumnado de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.

**4. Actividades individuales (Estudio y trabajo autónomo).** Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesorado para profundizar en aspectos concretos de la materia para que el estudiante avance en la adquisición de conocimientos y procedimientos de la materia, así como estudio individualizado de los contenidos de la materia y la realización de actividades evaluativas (informes, exámenes, ...). Propósito: favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.

**5. Actividades grupales (Estudio y trabajo en grupo).** Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesorado para profundizar en grupo en aspectos concretos de la materia. Propósito: favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la transferencia de conocimiento y su valoración crítica.

**6. Tutorías académicas.** Descripción: organización de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción entre el estudiante y el profesor/a. Propósito: orientar el trabajo autónomo y grupal del alumnado, profundizar en distintos aspectos de la materia y orientar la formación académica-integral del estudiante.

## EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Siguiendo las recomendaciones de la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada" (aprobada por Consejo de Gobierno en la sesión extraordinaria del 20 de mayo de 2013), la evaluación de esta asignatura se lleva a cabo de la siguiente manera:

### Para la evaluación de la convocatoria ordinaria:

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas para la asignatura en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado al cursar la asignatura. Dependiendo del momento, se podrán utilizar las siguientes técnicas de evaluación:

- Prueba escrita: ensayos, pruebas objetivas, resolución de problemas, casos o supuestos, pruebas de respuesta breve, informes y diarios de clase.
- Prueba oral: exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la asignatura



(seminario) y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas.

- Observación: escalas de observación, en donde se registran conductas que realiza el alumno/a en la ejecución de tareas o actividades que se correspondan con las competencias.
- Asistencia y participación activa del alumno/a en el aula, tutorías y trabajos en grupos reducidos sobre supuestos prácticos propuestos.

Nótese que, a efectos de evaluación y en base a la normativa previamente mencionada, **en la convocatoria ordinaria PREVALECE la evaluación continua**. El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

La calificación global final corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. En concreto, la distribución de la calificación será la siguiente:

**Examen final (40% de la calificación global)**. Cuenta con dos partes diferenciadas:

- Una prueba teórica (60% de la nota del examen final) compuesta por una batería de preguntas.
- Una prueba práctica (40% de la nota del examen final) en la que habrá que resolver algún/os ejercicio/s.

Para superar este examen final, el alumno/a deberá obtener 5 puntos sobre 10 en cada una de las partes o pruebas mencionadas. La puntuación obtenida en el examen final representará un 40% del peso total de la evaluación. Nótese que el profesor/a de la asignatura informará con suficiente antelación a la fecha de examen sobre el tipo, la composición, la estructura y demás características de ambas pruebas que conforma el examen final.

**Actividades prácticas de evaluación continua (60% de la calificación global)**. La nota obtenida será el resultado de la participación/exposición y valoración de las actividades prácticas entregadas, de entre las propuestas por el profesor/a. La puntuación obtenida en las actividades prácticas representará un 60% del peso total de la evaluación. El profesor/a informará con suficiente antelación sobre el tipo, la composición, la estructura y demás características de las actividades prácticas que los estudiantes deben realizar durante el cuatrimestre.

**Para la evaluación de la convocatoria extraordinaria:**

1. **Examen final (70% del total de la evaluación)**. La calificación obtenida se conseguirá mediante la realización de un examen final con la misma estructura y criterios de evaluación que el examen final de la convocatoria ordinaria. Es decir, constará de 2 partes (teórica y práctica, con ponderación 60%-40% respectivamente) y ambas partes deben ser aprobadas (obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10) para superar la asignatura.
2. **Actividades prácticas (30% del total de la evaluación)**. La calificación se conseguirá mediante la resolución de un caso práctico o similar sobre el que versarán varias cuestiones. Se deberá obtener una nota mínima de 5 puntos sobre 10 en esta parte para hacer media con la nota del examen final del punto anterior. **Nótese que la calificación de las actividades prácticas obtenida a lo largo del cuatrimestre (i.e., calificación de la evaluación continua) se conservará para los alumnos/as que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria.** En este caso, los alumnos/as quedan exentos de realizar las actividades prácticas de este punto. A la nota obtenida en el examen final (siempre que lo superen, es decir, obtengan un mínimo de 5 puntos sobre 10) y ponderada por el 70%, se le sumará la puntuación de las actividades prácticas que ya tuvieran en la convocatoria ordinaria.

**DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"**



Existe la posibilidad de solicitar el sistema denominado “Evaluación Única Final”. Para acogerse a esta opción, el alumno/a interesado/a en este sistema deberá solicitarlo en el siguiente enlace <https://sede.ugr.es/procs/Gestion-Academica-Solicitud-de-evaluacion-unica-final/> en las dos primeras semanas de docencia del cuatrimestre, alegando y acreditando las razones que le asisten (por ejemplo, motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada) para no participar en el sistema de evaluación continua. El alumno/a interesado/a en este sistema debe visitar el link habilitado para ello en la página web del Departamento de Organización de Empresas 2 de la Universidad de Granada y seguir el procedimiento que se especifica. El link es: <http://oe2.ugr.es/>

**En caso de no llevar a cabo este proceso, se entiende que el alumno/a participa voluntariamente en el sistema de evaluación continua.**

Tanto en convocatoria ordinaria como en convocatoria extraordinaria, la prueba para los alumnos/as que sigan este sistema consistirá en:

- un examen final con la misma estructura y criterios de evaluación que el examen final de la convocatoria ordinaria para los alumnos/as de evaluación continua. Este examen tendrá una ponderación del 70% para la calificación final.
- una prueba práctica o caso práctico sobre el que versarán varias cuestiones y cuya ponderación es del 30% en la calificación final.

El alumno que, habiendo solicitado y obtenido la EUF, no se presente a este examen final, tendrá la consideración de NO PRESENTADO

## ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

### ATENCIÓN TUTORIAL

#### HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

#### HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Disponibles en la web del departamento  
<http://oe2.ugr.es/>

- Mensajes individualizados de Prado.
- Correo electrónico.
- Videoconferencia

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

“Lección magistral” (Clases teóricas-expositivas): Presentación en el aula virtual, a través de las plataformas establecidas oficialmente por la Universidad de Granada, de los conceptos fundamentales y debate para facilitar al estudiante su trabajo autónomo.

Las actividades prácticas individuales, los seminarios o talleres y las actividades grupales se desarrollarán preferentemente de forma presencial. Si no se pudieran realizar presencialmente, porque la situación sanitaria no lo permitiera, se realizarían a través de las plataformas en línea establecidas oficialmente por la Universidad de Granada.

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

#### Convocatoria Ordinaria

Los criterios y porcentajes sobre la calificación final, para la convocatoria ordinaria, coinciden con los descritos en el apartado de evaluación. Todas las pruebas de evaluación se desarrollarán preferentemente de forma presencial. Si no se



podieran realizar presencialmente, porque la situación sanitaria no lo permitiera, se realizarían a través de las plataformas en línea establecidas oficialmente por la Universidad de Granada.

#### Convocatoria Extraordinaria

Los criterios y porcentajes sobre la calificación final, para la convocatoria extraordinaria, coinciden con los descritos en el apartado de evaluación. Todas las pruebas de evaluación se desarrollarán preferentemente de forma presencial. Si no se pudieran realizar presencialmente, porque la situación sanitaria no lo permitiera, se realizarían a través de las plataformas en línea establecidas oficialmente por la Universidad de Grana

#### Evaluación Única Final

Los criterios y porcentajes sobre la calificación final coinciden con los descritos en el apartado de evaluación única final. La prueba de evaluación se desarrollará preferentemente de forma presencial. Si no se pudiera realizar presencialmente, porque la situación sanitaria no lo permitiera, se realizaría a través de las plataformas en línea establecidas oficialmente por la Universidad de Granada

### ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

#### ATENCIÓN TUTORIAL

##### HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Disponibles en la web del departamento

<http://oe2.ugr.es/>

##### HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

- Mensajes individualizados de Prado.
- Correo electrónico.
- Videoconferencia

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

“Lección magistral”: Presentación en el aula virtual, a través de las plataformas establecidas oficialmente por la Universidad de Granada, de los conceptos fundamentales y debate para facilitar al estudiante su trabajo autónomo.

Las actividades prácticas individuales, los seminarios o talleres y las actividades grupales se desarrollarán a través de las plataformas en línea establecidas oficialmente por la Universidad de Granada.

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

##### Convocatoria Ordinaria

Los criterios y porcentajes sobre la calificación final, para la convocatoria ordinaria, coinciden con los descritos en el apartado de evaluación. Las pruebas de evaluación se desarrollarán a través de las plataformas en línea establecidas oficialmente por la Universidad de Granada.

##### Convocatoria Extraordinaria

Los criterios y porcentajes sobre la calificación final, para la convocatoria extraordinaria, coinciden con los descritos en el apartado de evaluación. Las pruebas de evaluación se desarrollarán a través de las plataformas en línea establecidas oficialmente por la Universidad de Granada.



## Evaluación Única Final

Los criterios y porcentajes sobre la calificación final coinciden con los descritos en el apartado de evaluación única final. La prueba se realizará a través de las plataformas en línea establecidas oficialmente por la Universidad de Granada.

